

DESTINATARIOS E INSCRIPCIONES:

- Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.
- Alcaldes y Concejales.
- Directivos y Personal al servicio de las Administraciones Públicas.

La admisión a las Jornadas se realizará por riguroso orden de inscripción hasta completar aforo.

Los interesados deberán enviar el formulario de inscripción a la dirección: cositalhuelva.formacion@gmail.com **antes del 22 de febrero de 2018**, acompañado del justificante de transferencia realizada a la cuenta del COSITAL de Huelva: **ES73 2100 7215 6922 0003 6870**.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción es de **50 euros**. Quedan exentos de pago:

- Los colegiados del COSITAL de Huelva.
- El personal al servicio de la Diputación Provincial de Huelva.
- La primera inscripción presentada por cada Ayuntamiento de la provincia de Huelva.
- Asimismo se reserva un cupo de 2 inscripciones gratis por cada Institución / Entidad / Colegio Profesional que tenga suscrito convenio de colaboración con el COSITAL de Huelva: **UHU, COAH, COATH, COITI-Huelva, ICA-Huelva y Colegio de Procuradores de Huelva**.



COSITAL

Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Provincia de Huelva

PATROCINAN:



APOYO INSTITUCIONAL:



ICAHuelva



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE HUELVA

Jornadas sobre
**LA NUEVA LEY DE
CONTRATOS DEL
SECTOR PÚBLICO:
ASPECTOS CLAVE
PARA LAS
ENTIDADES
LOCALES**

Fecha.
26 y 27 de febrero de 2018

Lugar.
Edificio Puente de La Rábida, en
Palos de la Frontera (Huelva)

ORGANIZA:



COSITAL
Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
COLEGIO OFICIAL DE HUELVA

COLABORA:



OBJETIVOS:

Conocer las principales novedades que presenta la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con singular atención a los aspectos de interés para las Entidades Locales.

Estas jornadas tienen un perfil práctico y pretenden ofrecer, por un lado, una visión panorámica de la nueva Ley; y por otro, un análisis específico de las novedades más relevantes que aporta el nuevo texto legal con un espacio de debate que nos permita, con expertos en la materia, analizar y reflexionar sobre el nuevo escenario en la contratación de nuestras Administraciones Públicas.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA:

Finalizado el Curso, con asistencia mínima del 80% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado acreditativo de asistencia.

DIRECCIÓN:

D. Antonio Reinoso Carriedo.
Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón.

PROGRAMA PROGRAMA PROGRAMA PROGRAMA PROGRAMA PROGRAMA

LUNES 26 DE FEBRERO

09:00-09:30 h. Inauguración y Presentación de las Jornadas

D. Ignacio Caraballo Romero, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

D. Antonio Reinoso Carriedo, Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Huelva.

09:30 – 10:30 h. Panorámica general de la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Especial incidencia en la contratación electrónica.

D. Eduardo Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo Universidad Pablo de Olavide. Consejero de Montero-Aramburu Abogados.

10:30-11:30 h. Configuración general de la contratación. La nueva regulación del medio propio y de los encargos de gestión.

D. Fernando Gómez Rincón, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Vicepresidente del Consejo Andaluz de COSITAL.

11:30 – 12:00 h. Pausa-Café.

12:00-13:00 h. La consideración instrumental de la contratación pública en la Ley 9/2017. El empleo de criterios sociales y ambientales en la contratación y su control por los tribunales de justicia.

D. Pedro Luis Roás Martín, Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

13:00-14:00 h. Novedades en la preparación y en los procedimientos de adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.

Dña. Sara Nieves García, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Lepe.

14:00-15:00 h. Mesa Redonda.

Modera: D. Heriberto Asencio Cantisán, Magistrado Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

MARTES 27 DE FEBRERO

9:00-10:00 h. Novedades en los contratos de obras, de concesión de obras públicas y de suministros.

D. Antonio Díaz Arroyo, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Ayamonte.

10:00-11:00 h. Nuevo régimen de la gestión indirecta de los servicios públicos. Los contratos de concesión de servicios y los contratos de servicios

D. Luis Manuel Sánchez González, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque.

11:00- 11:30 h. Pausa-Café.

11:30-12:30 h. Prerrogativas de la Administración Pública en los contratos administrativos. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

D. Luis Enrique Flores Domínguez, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Vicepresidente del Consejo General de COSITAL.

12:30 – 13:30 h. Recursos y reclamaciones en materia de contratos. El recurso especial en materia de contratación.

D. Francisco Montes Worboys, Letrado de la Junta de Andalucía en excedencia.

13:30-14:30 h. Mesa Redonda.

Modera: D. Antonio Reinoso Carriedo, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón. Presidente del COSITAL de Huelva.

Clausura.

Enviar el boletín de inscripción junto con el resguardo del ingreso bancario (ES73 2100 7215 6922 0003 6870), deberán remitirlo por correo electrónico a: cositalhuelva.formación@gmail.com

El plazo de inscripción finalizará a las 14:00 horas del 22 de febrero de 2018.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos

DNI

Entidad / Colegio Profesional

Cargo

Dirección

Población

C.P. Teléfono

Email

Selección una de las siguientes cuatro opciones:

Colegiado COSITAL-Huelva/personal de la Diputación Prov. de Huelva.

1ª inscripción del Ayuntamiento de

1ª o 2ª inscripción UHU/Colegio Oficial de

Resto: Cuota normal de 50 euros

